

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Almedinilla**

Núm. 2.217/2017

Formada por la intervención la Cuenta General correspondien-

te al ejercicio 2016, e informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales, y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Almedinilla a 16 de junio de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Jaime Castillo Pareja.